



## Avalan en comisiones de la Permanente exhortó al DIF Jalisco para que atienda a hijo de Luz Raquel

La Comisión Permanente del Congreso aprobó en comisiones un exhorto para que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Jalisco garantice la atención, vigilancia y protección del hijo de Luz Raquel Padilla, quien fue víctima de feminicidio.



Durante la sesión de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, sus integrantes aprobaron por mayoría, con el rechazo del senador Noé Castañón, de Movimiento Ciudadano, el punto de acuerdo para el gobierno de Jalisco.

El senador emecista solicitó que se retirara la propuesta del exhorto, porque argumentó que el menor de 11 años ya está siendo atendido por las autoridades estatales, de modo que además de recibir la evaluación médica, ya se estableció el apoyo para la renta de su vivienda y hay un contacto directo con sus familiares. Estimó que con el exhorto por parte de la Comisión del Congreso se caería en una revictimización del infante, hijo de Luz Raquel Padilla, que fue asesinada el pasado 20 de julio en Zapopan, Jalisco: "No se debe revictimizar al menor ni que el tema caiga en temas políticos, porque ya está recibiendo la atención debida"

Sin embargo, la mayoría de los miembros de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia se pronunciaron por avalar el exhorto, ya que señalaron que no existe un documento oficial que informe al Congreso sobre dichos actos.

El diputado federal de Morena Leonel Godoy puntualizó que no se trata de revictimizar al hijo de Luz Raquel Padilla, sino de que el Congreso tenga la certeza mediante la notificación de los actos gubernamentales a través de un documento oficial. Apuntó que la Fiscalía General de Justicia de Jalisco ya había cometido errores graves en este caso, por lo que ahora se debe garantizar que el menor reciba atención.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Razón**

0

10/08/2022

LEGISLATIVO

En el mismo sentido se expresó la senadora Mónica Fernández, también de Morena, quien afirmó que no existe una notificación oficial en la que el Congreso conozca sobre la atención que se le está proporcionando al menor.

<https://www.razon.com.mx/mexico/avalan-comisiones-permanente-exhorto-dif-jalisco-atienda-hijo-luz-raquel-493767>